



Tercera Visitaduría General  
Región Sur  
Acta de investigación 102/19/III  
Oficio 374/19/III

Zapotlán el Grande, Jalisco, 26 de junio de 2019  
Anexo

Presidente Municipal de Sayula.  
Presente

En la tramitación de la presente inconformidad recayó un acuerdo que a la letra dice:

Se tiene por recibido en esta oficina región Sur, el acuerdo sobre el acta de investigación que turna el doctor Aldo Iván Reynoso Cervantes, visitador general adjunto responsable de oficinas regionales de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), respecto a la nota periodística publicada por el medio de comunicación INFORMADOR MX, titulada "**Tras feminicidio en Sayula, alcalde brindara apoyo a familiares**", de la que se pudiesen desprender probables violaciones a los derechos humanos. Por lo que una vez visto su contenido, de conformidad con los artículos 60 y 61 de la Ley de la Comisión, se ordena su notificación a las parte involucradas, con el fin de que den cumplimiento a lo solicitado.

Así lo acordó y firma el licenciado Jorge Leonardo Flores Heredia, Visitador Regional Adjunto a la Tercera Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sede Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sin otro particular reciba un cordial saludo

Atentamente

Lic. Jorge Leonardo Flores Heredia  
Visitador Adjunto Regional.

